

441844

16 DIC. 1975

-2 DIC. 1976

P.- 61.508

CONCEDIDA

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar PATENTE DE INVENCION

A nombre de RENE BLASER HEBE- UND FORDERANLAGEN MASCHINENBAU  
y TRANSLIFT-GESELLSCHAFT FUR HEBE- UND FORDERAN-  
LAGEN MBH Int. C. B61B 13/02

entidades suiza y alemana, respectivamente

establecidas en Denkmalstr. 15-17, CH-6002 Lucerna, Suiza  
y Solvayplatz 1, 7887 Wyhlen, Baden, Repú  
blica Federal Alemana

por: "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN UN CARRIL DESTI-  
NADO A UNA VIA COMBINADA DE MONOCARRIL Y MONOCARRIL  
SUSPENDIDO"

10-12-75

- 1 -

POOR  
QUALITY

El invento se refiere a un carril para una vía monocarril y monocarril suspendida combinada, consistente en un perfil a modo de U con alas que discurren hacia dentro en la cara superior, destinadas a recibir los rodillos o ruedas de un mecanismo de rodadura o de marcha y con barras de alimentación de corriente y de mando, así como, eventualmente, una cremallera, en la zona inferior del perfil.

Se han dado a conocer ya tales carriles para vías monocarriles y monocarriles suspendidas que, en esencia, son de material sintético, estando las barras de alimentación de corriente y de mando empotradas en perfilados especiales en la zona inferior del carril. Los mecanismos de rodadura de tales vías tienen ruedas o rodillos dirigidos hacia fuera, que son accionados y que, cuando la vía trabaja como vía monocarril suspendida, se apoyan sobre las alas del carril que discurren hacia dentro mientras que, cuando la vía trabaja como vía monocarril, se apoyan sobre la superficie inferior del perfil a modo de U.

Tales vías pueden hacerse también como vías monocarril y monocarril suspendidas combinadas, estando hecha la vía monocarril de modo que el mecanismo de rodadura esté dirigido hacia arriba, mientras que, al pasar a la vía monocarril suspendida, el carril se transforma en un trozo de carril que discurre verticalmente, en el cual

5           está empotrada una cremallera en la que engrana una rueda dentada prevista en el mecanismo de marcha y accionada por el motor. El mecanismo de marcha corre entonces hacia arriba en el carril vertical y pasa luego a un perfil de carril dispuesto invertido, sirviendo entonces las alas dirigidas hacia dentro lateralmente como apoyo de las ruedas o rodillos del mecanismo de marcha que, ahora, es hecho funcionar como vía monocarril suspendida.

10           El invento se ha propuesto resolver el problema de crear un carril para una vía combinada monocarril y monocarril suspendida de la clase mencionada al principio, el cual, gracias a una configuración especial, puede fijarse de modo sencillo sobre cualesquiera construcciones de soporte o de suspensión.

15           Para resolver el problema planteado, el invento propone un carril para una vía combinada monocarril y monocarril suspendida, consistente en un perfil a modo de U con alas que discurren hacia dentro en la cara superior para recibir las ruedas o rodillos de un mecanismo de marcha y con barras de alimentación de corriente y de mando así como, eventualmente, con una cremallera, dispuestas en la zona inferior del perfil el cual carril está caracterizado porque en la cara inferior del perfil a modo de U, así como en la cara superior de las alas superiores que discurren hacia dentro, están previstos por lo menos sendos apéndices

20

25

perfilados para la fijación del carril a una construcción de soporte o de suspensión.

5 De acuerdo con una forma de ejecución especial, en la cara superior de las alas que discurren hacia dentro están previstos sendos apéndices unidos con ellas en una pieza, con alas que discurren hacia dentro. Asimismo, en los cantos exteriores de la cara inferior del perfil de carril en forma de U están dispuestos sendos apéndices perfilados iguales, a modo de U, con alas que discurren hacia dentro y que, con preferencia, están unidos formando una sola pieza con el carril perfilado a modo de U.

10 Los perfiles de fijación del lado superior y del inferior pueden también tener otras secciones transversales cualesquiera, por ejemplo, en forma de cola de milano, en forma circular o similares.

15 El carril de acuerdo con el invento es en esencia de aluminio, estando las barras de corriente fijadas sobre cuerpos aislantes dispuestos en la parte de fondo del carril a modo de U con ciertas distancias de separación.

20 Con relación a la figura adjunta describiremos con más detalle el carril según el invento como ejemplo de una forma de ejecución preferida. La figura muestra una sección transversal a través del carril según el invento.

25 En el ejemplo representado, el carril según el

invento consiste en un perfil a modo de U relativamente ancho, hecho de aluminio, con una parte de fondo 1 y dos partes laterales 2 y 3, las cuales, en la cara superior, tienen alas 4 y 5 que discurren hacia dentro.

5 En la oquedad formada de este modo, corren los rodillos 6 y 7 representados de trazos, de un mecanismo de rodadura 8 representado también en principio de trazos. El mecanismo de rodadura o de marcha 8 está unido de modo separable por medio de dispositivos sujetadores 9 con

10 un recipiente 10 de carga útil, de modo que, al abrir los cierres tensores 9, el recipiente 10 pueda sacarse del mecanismo de marcha 8. Mediante un grupo de accionamiento representado en principio, colgado de modo oscilante en cojinetes, son impulsadas la rueda de fricción 12 y la rueda dentada 13 dispuestas sobre el mismo árbol, engranando la última, en especial en la marcha en vertical, con una cremallera 14 dispuesta eventualmente en la parte de fondo 1.

A las alas 4 y 5 que discurren hacia dentro

20 está unido, formando una pieza con ellas, un perfil a modo de U abierto hacia arriba, con almas laterales 15 y 16 así como con alas 17 y 18 dirigidas hacia dentro. En la oquedad 19 así formada pueden fijarse cualesquiera elementos de rosca o sujeción de construcciones de soporte o suspensión para determinar de este modo el cur-

25

so del carril.

5 En la cara inferior del fondo 1, en la zona de los cantos laterales, están unidos perfiles asimétricos en U, consistentes en las almas 20 y 21 así como las alas 22 y 23 dirigidas hacia dentro, de modo que formen una pieza con la parte de fondo 1. En este caso, de igual modo, en las oquedades así formadas pueden preverse elementos de fijación correspondientes para sujetar el carril a una construcción cualquiera de soporte o de suspensión.

10

A la superficie interior del fondo 1 están fijados además, mediante tornillos 26, cuerpos aislantes con preferencia de forma trapecial, que tienen en la cara superior un entrante 27 en el cual están empotradas las barras 28 de alimentación de corriente y/o de mando.

15 Estas barras de corriente que, con preferencia, son de cobre, cooperan con escobillas o rodillos 29 de una toma de corriente prevista en el mecanismo de rodadura 8.

20 El carril según el invento puede emplearse, del modo representado en la figura, con abertura dirigida hacia arriba, como vía monocarril para el mecanismo de marcha 8. Pero también puede volverse en 180°, empleándolo con la abertura dirigida hacia abajo, como vía monocarril suspendida para el mecanismo de marcha 8, aplicándose los rodillos o ruedas 6 y 7 sobre las alas 4 y 5.

25

La presente solicitud, que corresponde a la pre  
sentada en República Federal Alemana, el 17 de Octubre de  
1974, bajo el número G 74 34 754.9, se acoge a los benefi  
cios del artículo 51 del vigente Estatuto de la Propiedad  
Industrial.

5

#### REIVINDICACIONES

10

Los puntos de invención propia y nueva, que se  
presentan para que sean objeto de la presente solicitud  
de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son  
los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

15

1ª.- Perfeccionamientos introducidos en un ca-  
rril destinado a una vía combinada de monocarril y mono-  
carril suspendido, consistente en un perfil en forma de  
U con alas que discurren hacia dentro en su cara superior,  
destinadas a recibir los rodillos o ruedas de un mecanis-  
mo de marcha, con barras de alimentación de corriente y  
de mando así como, eventualmente, con una cremallera, en  
la zona inferior interior del perfil, caracterizados por-  
que en la cara inferior del fondo del perfil a modo de U  
así como en la cara superior de las alas superiores diri-  
gidas hacia dentro, están previstos por lo menos sendos

20

25

apéndices perfilados para la fijación del carril a una construcción de soporte o de suspensión.

5                   2ª.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1ª, caracterizados porque en la cara superior de las alas que discurren hacia dentro están previstos sendos apéndices en U perfilados, unidos en una pieza con ella, y en la cara inferior del fondo del carril perfilado en forma de U están previstos en los cantos exteriores, unidos de una pieza con ella, sendos apéndices perfilados en forma de U con alas que discurren hacia dentro.

15                   3ª.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1ª, caracterizados porque los apéndices perfilados previstos en la cara superior de las alas que discurren hacia dentro y en la cara inferior del fondo tienen forma de cola de milano.

20                   4ª.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1ª, caracterizados porque los apéndices perfilados previstos en la cara superior de las alas que discurren hacia dentro y en la cara inferior del fondo tienen un perfil redondo con una abertura en forma de hendidura.

25                   5ª.- Perfeccionamientos según una o más de las reivindicaciones precedentes, caracterizados porque las barras de alimentación de la corriente y de mando están dispuestas sobre cuerpos aisladores fijados en la parte

del fondo, cuerpos que, con preferencia mediante tornillos, están fijados en la parte de fondo.

5 6<sup>a</sup>.- Perfeccionamientos introducidos en un ca  
rril destinado a una vía combinada de monocarril y mono  
carril suspendido.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

10 Esta Memoria consta de nueve hojas escritas a máquina por una sola cara.

16 DIC. 1975

Madrid,

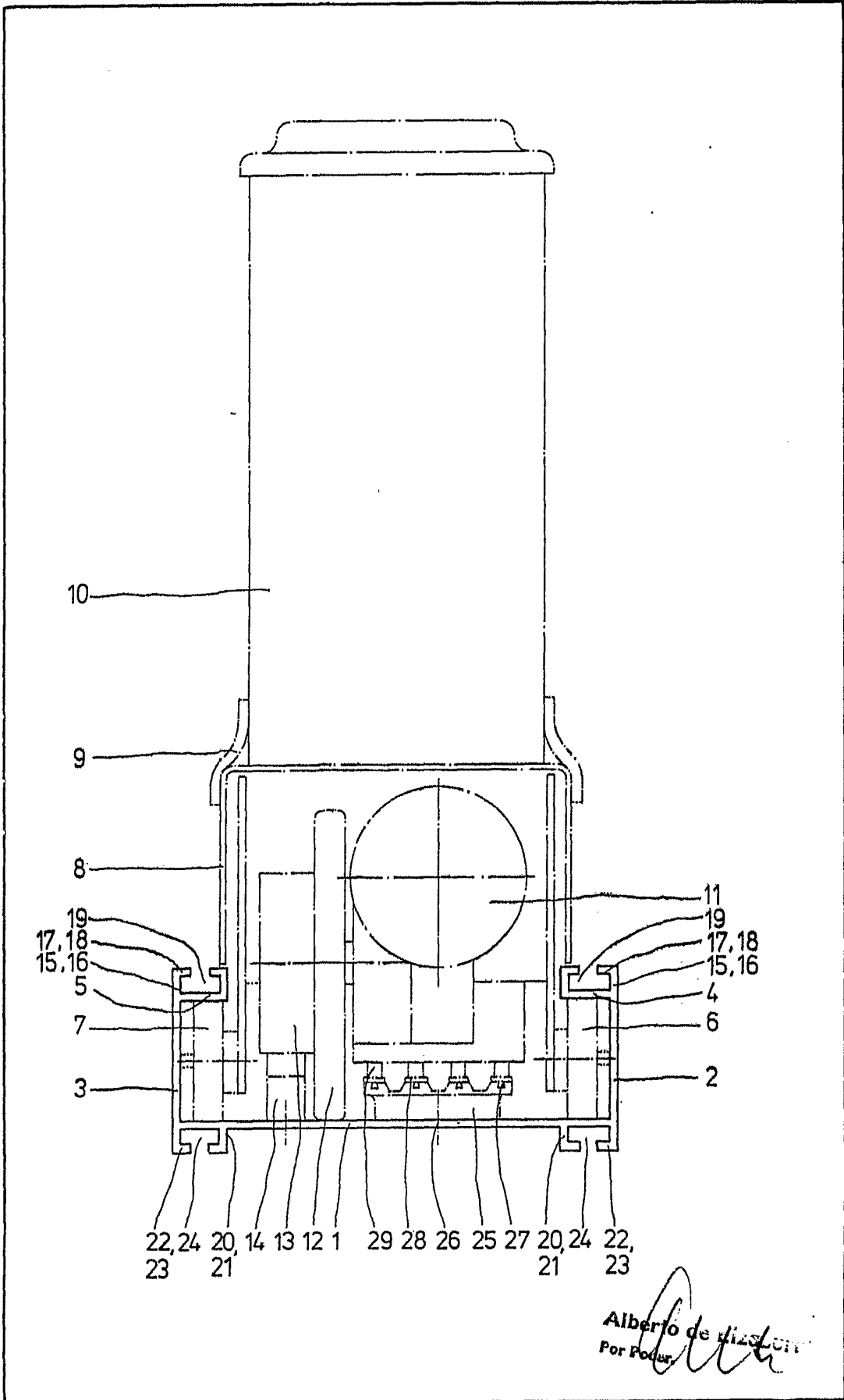
P.A.

Alberto de Eizaburu  
por Poderes

10-12-75

PBG.

961V08



Alberto de  
Por Poder